



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 6 de mayo de 2.014

EXP-EXA N° 8.343/2012.-

RESCD-EXA N° 240/2014

VISTO la RESCD-EXA: 628/2012, mediante la cual, se designó a la Srta. Natalia Patricia PEREZ y al Sr. Facundo Ismael MOYANO en los cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Introducción a los Alimentos y Salud Pública de la carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan 2008) de esta Facultad, desde el 1/10/12 por el término de un año, y;

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, eleva informe, mediante Nota - Exa: 1543/13, sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos, correspondiéndoles una nota igual a 10(diez) como resultado de la evaluación por las tareas realizadas, conforme a las Reglamentaciones vigentes, solicitando a su vez la prórroga de la designación del Sr. Facundo Ismael MOYANO, por el período de un (1) año.

Que la Comisión de Docencia e Investigación (fs. 36) aconseja aprobar el informe de evaluación de las actividades realizadas por los alumnos Natalia Patricia PEREZ y Facundo Ismael MOYANO y tener por prorrogada la designación del Sr. Facundo Ismael MOYANO en la asignatura Introducción a los Alimentos y Salud Pública, por el término de un año.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13/03/14, aprueba por unanimidad el dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe de la evaluación de las tareas realizadas, desde el 1/10/12 al 1/10/13, por el Sr. Facundo Ismael MOYANO, D.N.I. N° 35.481.210 y la Srta. Natalia Patricia PEREZ, D.N.I. N° 32.227.157, designados como ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS para la asignatura Introducción a los Alimentos y Salud Pública de la carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan 2008) de esta Facultad, designación efectuada mediante RESCD-EXA 628/2012, conforme a la Res. C.S. N° 301/91, correspondiéndole la calificación de diez (10).

ARTÍCULO 2°.- Tener por prorrogada la designación del alumno Facundo Ismael MOYANO en el cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para la asignatura Introducción a los Alimentos y Salud Pública de la carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), a partir del 1/10/13 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Facundo Ismael MOYANO, Natalia Patricia PEREZ, Dra. Berta Mercedes Di Carlo, Departamento de Química y Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, archívese.-

MPC
cm


Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa